

Dr. HECTOR GUILLERMO GAETE FERES
Discurso Cuenta Anual 2016
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Martes 12 de abril 2016; Concepción (Aula Magna, 10:30 hrs.); Chillán (Sala Schäfer, UBB, 16:00 hrs.)

Damas y caballeros, amigas y amigos:

Bienvenidas y Bienvenidos a la universidad pública, a la de todos, a esta que por mandato de las chilenas y chilenos es una palanca para el progreso de la comunidad, para la integración y la inclusión social, cultural y política de nuestros jóvenes, para el fortalecimiento de nuestras organizaciones sociales, empresas y sector gubernamental, y para el desarrollo de nuestros territorios.

En el proceso de reformas que hoy vivimos, para un Chile que sea más Chile para todas y todos, tenemos ya primeros resultados: dos nuevas universidades públicas que facilitarán el acceso de las personas en regiones no cubiertas y el inicio de la gratuidad. Esto es para nuestra misión, visión y valores compartidos, esencial: pensemos que en un país ahora anunciando no poder llegar a la meta del 70% de gratuidad prometida, nuestra institución puede acoger al 74% de los estudiantes posibles de acceder. **Pero qué significa esto.** Verán ustedes, como lo imaginamos el año pasado aquí en la UBB, en el periodo de matrícula de enero pudimos ver la sorpresa y sentir la emoción de los padres y sus hijos al responderles que **no pagarían matrícula y que no pagarían arancel mensual.** Para nosotros es eso lo fundamental, no es un asunto ideológico, para nosotros es la eliminación de la barrera del dinero frente al talento, es aquello que le sirve a Chile, a las personas y para colocar más manos en la tarea del desarrollo.

Entendemos que la gratuidad fue una decisión de la Sociedad Chilena, implementada a través del Estado, y coloca en el centro de la educación superior el rol de las políticas públicas como igualadoras de oportunidades.

Y así como estuvimos comprometidos con la gratuidad y trabajamos arduamente para ello, lo estamos también con la reforma del sistema de educación superior. Esto es porque queremos contribuir a un país mejor, a unos territorios más desarrollados, a unas instituciones y empresas más competitivas y eficientes; pero más amables, más respetuosas de sus trabajadores, usuarios y clientes; a unas organizaciones gremiales, vecinales y juveniles más potentes, más comprometidas y más integradas al trabajo colaborativo con otras formas de organización y todos

buscando alcanzar el desarrollo. Aquí tenemos convicción profunda de que podemos hacer aquello, de que en nuestras localidades y regiones tenemos el talento y las capacidades para alcanzar una mayor y mejor calidad de vida.

Mañana, cuando las nuevas generaciones, cuando aquellos que hoy se forman tengan la conducción, reconocerán el esfuerzo y el sueño acariciado por los de antes. ¿Qué tipo de sociedad sería aquella incapaz de soñar con un futuro mejor?. *“Cuando soñamos solos, sólo es un sueño. Pero, cuando soñamos juntos, el sueño se puede convertir en realidad”*, nos ha dicho Cora Weis, la histórica líder pacifista.

En la UBB miramos el futuro con optimismo y realismo, entendemos que hay desafíos, entendemos que el escenario actual de la economía y de las relaciones entre líderes políticos no pasa por el mejor momento; pero entendemos también que en un marco de reformas naturalmente hay tensiones. Amigas y amigos es normal que frente a la búsqueda de cambios de fondo haya posiciones distintas, estrategias y tácticas distintas, caminos distintos e incertidumbre. Ya sabemos que hay consenso mayoritario y que la discusión es cómo se hacen y con quienes se hacen las reformas.

En la UBB entendemos también que nuestro camino es colaborar en la forma y en el fondo, aportar lo que sabemos técnica y políticamente, con el compromiso que nos exigen las personas, con la rigurosidad que nos demanda el quehacer y las buenas prácticas académicas y científicas, con la libertad del conocimiento que nos permite la naturaleza pública, con el respaldo que nos asegura el ser propiedad de todos y cada uno de nuestros compatriotas porque esta es una Universidad Pública, que actúa en la naturaleza de lo público desde ese rol y génesis. **No se es público porque se dice, se es porque se es y se actúa desde lo que se es**, como nos dijo Adam Smith ya en 1759, sí el mismo de La Riqueza de las Naciones; pero lo dice en su Teoría de los Sentimientos Morales, conjunto de ideas humanistas que los propulsores del neoliberalismo han desconocido completamente. Smith tiene una mirada integral y nunca dijo sólo lo de la mano invisible del mercado, nunca dijo mercado a ultranza, dijo la mano invisible; pero con las regulaciones necesarias para que ese mercado actúe funcional a los propósitos de la sociedad.

Pero hay asuntos que, como indicamos el año pasado, nos siguen preocupando más allá de nuestro bienestar institucional en particular. Las tensiones artificiosas y cortoplacistas en el ámbito político, la explotación utilitaria que ante aquello hacen algunos medios de comunicación, junto a las malas prácticas, están afectando la convivencia y el clima país. Nos preguntamos al respecto si estamos haciendo todo lo que nos demanda el horizonte de desarrollo al cual aspiramos. Sólo sabemos aquello que la historia nos enseña, esa misma historia nacional y local que estando allí no la vemos quizás porque los intereses inmediatos lo impiden. Sabemos que nuestro sino, cuando hemos estado a punto de alcanzar el ansiado desarrollo, radica en la falta de articulación hacia objetivos comunes de futuro, sabemos que hemos perdido oportunidades de mejor calidad vida por déficit de comportamiento y responsabilidad social de los actores, así fue en 1891, así fue en 1973.

En cambio necesitamos una mirada más larga, necesitamos imaginar a los que vendrán, con esas mayores oportunidades, con esos mayores derechos sociales que permitan esa anhelada mejor calidad de vida. Porque sabemos que **sólo podemos hacer realidad lo que imaginamos**, en la UBB nos gusta imaginar un futuro posible impulsado por la educación y la cultura, por la calidad de la docencia, por los mundos que auscultamos y descubrimos mediante investigación y por la difusión de todo aquello a través de la extensión hacia la comunidad regional y nacional. Ninguno piensa aquí que nuestra labor es para el uso y goce de nosotros mismos porque si así fuese entonces la idea misma de universidad moderna y comprometida pierde sentido. Lo tenemos muy claro y haremos todo aquello para mantenernos en ese norte, que es el que le sirve a las personas, a la región y al país. Como hemos dicho, la Universidad es y debe ser, una palanca para el desarrollo; por cierto, reflejo de la sociedad; pero esencialmente guía y faro.

Este año, es el de la reforma a la educación superior. El Gobierno anunció que enviará al Parlamento el proyecto de ley para alcanzar aquel propósito. Como indiqué, es necesaria y urgente la reforma de un sistema diseñado e impuesto en 1981, cuyos resultados todos ya conocemos y en donde el balance es bueno en cobertura, malo en calidad y grave en su impacto sobre las economías familiares. Necesitamos cambiar con la mirada en un horizonte guiado por la promoción con calidad y para el desarrollo, en donde la educación se consolide como un derecho social, las instituciones se integren al trabajo conjunto desde y respetando su naturaleza jurídica y sus modelos educativos que nos aseguran, a su vez, diversidad; pero bajo conducción y control direccional del Estado y con un rol fortalecido de las universidades públicas y los nuevos

centros de formación técnica propiedad de todos los chilenos. Por cierto aportaremos a esa iniciativa desde el espíritu crítico propio de esta Universidad y lo haremos desde la región, con mirada descentralizadora.

Comentábamos también que para nuestras universidades públicas la Reforma, cuya discusión el Gobierno inició el año pasado, debe incluir y con urgencia los estatutos, las normas básicas de organización y participación de las comunidades. Somos ahora 18 instituciones propiedad del Estado que debemos tener una estructura común de normas esenciales, con el espacio suficiente para que se expresen las características propias de cada una. Las nuevas UES de Aysén y O'Higgins ya hicieron su propuesta de estatutos a SE la Sra. Presidenta de la República el jueves 03 de marzo recién pasado. **La idea esencial de nuestro país** es que en la Reforma, debemos consolidar todos juntos la **educación como un derecho social** para avanzar hacia una sociedad más inclusiva, culta, libre, democrática y tolerante.

Amigas y Amigos, en la Universidad pensamos que todas y todos debemos aportar a la mirada País, a la mirada de Estado, porque educación, ciencia, tecnología, e innovación son asuntos de Estado. Y reiteramos nuestra disposición de siempre: haremos nuestro aporte poniéndonos a la altura de las necesidades de los territorios, acogiendo la diversidad de ideas; pero mirando siempre al futuro.

Orientados por el Programa de Rectoría 2014-2018, donde valoramos el que “Nuestros sueños de ayer, hoy son realidad”, nos propusimos “construir juntos una UBB para los nuevos tiempos”; y en ese marco, con el actual escenario, revisaremos los principales hitos de nuestro aporte 2015 de acuerdo a los ejes del Programa:

1.- Avanzamos en Consolidar el Modelo Educativo centrado en el estudiante.

La alta calidad y pertinencia de nuestra oferta académica se expresó en la admisión 2016 con una matrícula efectiva de 2.363 estudiantes, con un 76% que postularon en primera y segunda preferencia. En el contexto de la gratuidad, de un potencial de 74% el 65,3% de los estudiantes nuevos matriculados en 2016 ya accedió al beneficio, estando en proceso el grupo restante, hasta fines de mes, luego del cual habrá apelación.

Esto es reflejo del trabajo por consolidar nuestro modelo educativo centrado en el estudiante, al respecto, **las carreras de Enfermería, Nutrición y Dietética, Diseño Industrial, Ingeniería en Construcción, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería de Ejecución Electricidad**, con la cohorte 2015, inician la implementación renovada del plan de estudios y mallas curriculares. Con ello tenemos ya 20 carreras en régimen con el nuevo Currículo por Competencias y con Sistema de Créditos Transferibles (SCT). Esto es un avance notable hacia la articulación del pregrado con el resto del país y el mundo.

El éxito del programa de **Modularización** de las Asignaturas de Ciencias Básicas, demostrado desde su aplicación piloto el año 2010, se ha ampliado paulatinamente. El año **pasado** incorporamos a **Arquitectura e Ingeniería en Construcción**.

(Nuestro Consejo Académico y la Honorable Junta Directiva aprobaron el proyecto de renovación curricular de la carrera de Ingeniería Civil Mecánica e Ingeniería de Ejecución Mecánica que está en etapa de aprobación por nuestro máximo órgano colegiado).

Cumplimos ya el tercer año de implementación del Convenio de Desempeño **“Armonización Curricular de la oferta académica de pregrado de la Universidad del Bío-Bío en consonancia con su Modelo Educativo”**. Hemos financiado espacios y equipamiento destinados a la docencia de pregrado (salas de clases, laboratorios, salas de estudio), llegando a una superficie total de 28.451 m². **Continuamos fortaleciendo la movilidad estudiantil** internacional, con más estudiantes en universidades de países (como Brasil, México, Estados Unidos, España, Francia, Italia, Alemania y Dinamarca); y recibimos 82 estudiantes de distintas partes del mundo que cursaron un semestre académico, junto a 27 estudiantes de Estados Unidos que asistieron a cursos de español. En esta misma iniciativa seguimos impulsando la creación de los Centros de Titulados, conformándose ya 23 a la fecha.

Finalizamos con éxito el convenio de desempeño en red de Internacionalización de las carreras de ingeniería, consolidándose la formalización de la RedMovilidadChile junto con 8 universidades del Consejo de Rectores. Nos integramos al proyecto marca sectorial Learn Chile de Prochile, articulándonos con otras 22 instituciones, para promover a nuestro país como destino de estudios

superiores, participando en los Estados Unidos en las más importantes ferias de educación internacional.

Continuamos potenciando la línea de investigación en docencia, con capacitación para publicar, con 11 proyectos iniciados el año 2015 y en diciembre 10 proyectos adicionales. Lo anterior indica que mis colegas valoran el desarrollo de la investigación en docencia, hay en ello un importante cambio cultural para la misión de la UBB. El binomio conformado por investigación-docencia es clave en el contexto de la Reforma de la Educación Superior. Mediante el Fondo de Desarrollo de la Docencia, iniciamos 56 proyectos orientados a fortalecer el trabajo en aula. Esto es de crucial relevancia considerando que estudios de Naciones Unidas demuestran que el 78% del éxito de los estudiantes se explica por el clima en aula.

Desde nuestro programa de Integración Vertical, con apoyo del Convenio de Desempeño Sistema Territorial de Educación y del de Armonización Curricular, trabajamos con 16 establecimientos de enseñanza media y 2 Centros de Formación Técnica, para el reconocimiento de aprendizajes previos en varias asignaturas, entre otras actividades claves. Coordinamos el Programa PACE, de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, trabajando con 1.636 estudiantes de 20 establecimientos de enseñanza media en 20 comunas de la Región. Desarrollamos también 20 proyectos participativos con 1.578 estudiantes, 110 actividades en matemática, 95 en Lenguaje y Comunicación y 122 de preparación para la vida universitaria.

Entregamos a la comunidad el edificio de Pregrado, con aportes del Fondo de Desarrollo Institucional, FDI, del Mineduc, con 277,53 m², un lugar de encuentro para el trabajo colaborativo.

En **formación integral**, impartimos 244 asignaturas. La cobertura es de 9.044 estudiantes con incremento del 15,6%. Graduamos 172 estudiantes de los Diplomados de “Emprendimiento y Liderazgo” y “Habilidades Sociales e Inserción Laboral”, y realizamos 32 talleres de formación en competencias genéricas, con cobertura de 1.312 estudiantes.

La incorporación del inglés y otros idiomas a las mallas curriculares es vital para la competitividad. Implementamos el “Centro de Idiomas” con dos laboratorios totalmente equipados. Logramos

una cobertura del 41,64% del idioma inglés, 4.643 estudiantes. Comenzamos la certificación de los titulados a través del TOEIC Bridge, con 160 personas.

La calidad es determinante en la formación. A la fecha, tenemos un total de 27 carreras con acreditación nacional, de las 32 acreditables, un 84,4%, con 5,4 años de acreditación promedio. Ambas cifras nos sitúan primeros en la región y entre las tres primeras universidades del país en pregrado regular diurno; pero necesitamos “apurar el tranco” en cinco carreras faltantes: Ingenierías Civil Mecánica y Civil en Automatización, Ingenierías de Ejecución en Electricidad, en Mecánica y en Electrónica, **es el último empuje para alcanzar acreditación total en la UBB.** En el período 8 carreras renovaron su acreditación aumentando los años otorgados: Arquitectura (6 años), Ingeniería Comercial (5 años), Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática (6 años), Pedagogía en Educación General Básica (6 años), Pedagogía en Historia y Geografía (6 años), Ingeniería Civil Industrial (5 años), Enfermería (6 años), y la carrera de Nutrición y Dietética que obtuvo la máxima acreditación de 7 años, siendo la primera que alcanza esta meta. Nuestras felicitaciones a todas ellas, gracias por el aporte al prestigio UBB.

Si avanzamos con Ingeniería Civil Mecánica, cuya visita de pares evaluadores será en los próximos días, alcanzaríamos el 87,5% de nuestras carreras acreditadas.

2.- Buscamos Potenciar nuestra masa crítica de investigación y concretar la acreditación del postgrado.

Gracias al trabajo de mis colegas, hemos continuado adjudicándonos diversos fondos externos de investigación: 5 Fondecyt Regular, 2 de Iniciación, 2 de Post Doctorado y 1 Proyecto CONICYT de Atracción de Capital Humano Avanzado, 1 de Cooperación Internacional y 1 del Fondo de Publicaciones, por un monto superior a los \$1.100 Millones.

Alcanzamos un importante número de publicaciones en revistas indexadas, 232, entre las que se destacan 162 ISI, 37 SciELO y 12 Scopus. Este avance ya es importante; pero debemos superarlo, seamos claros no habrá acreditación del Postgrado sin mayores aportes en investigación y publicaciones, sin fortalecer la masa crítica de los programas y sin articulación de la institucionalidad postgrado-investigación. Son funciones altamente integradas y no pueden entenderse por separado. Hemos diseñado un Plan Especial para alcanzar este propósito.

Formulamos el proyecto para la creación de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, y lo presentamos al Consejo Académico en diciembre de 2015 y en marzo recién pasado. Estamos seguros que aquel, junto a otras iniciativas ya en curso, **permite realzar la investigación y el postgrado**, con calidad acreditada de alto nivel, **articulando en una sola estructura organizacional** ambas funciones y **mejorando el apoyo especializado oportuno y eficiente** en gestión de proyectos y programas, difusión científica, protección intelectual, transferencia y emprendimiento y en articulación externa, optimizando los recursos, con impactos económicos razonables y sustentables.

Pido públicamente a mis compañeras y compañeros del Consejo Académico fortalecer nuestra mirada estratégica. Hay decisiones que debemos tomar ahora para asegurar frutos de mediano plazo para el bien de nuestra UBB. Debemos acreditar el área de Postgrado en 2019.

Destacamos el rol cumplido por nuestros académicos en los Programas Estratégicos de CORFO como el de Logística, Industrias Creativas, Alto Valor de la Madera, Construcción Sustentable y Tecnologías para la Salud. El área de Alimentos con la creación de la Mesa Agroalimentaria en Ñuble y la adjudicación de proyectos FIA y del proyecto FNDR para la construcción del Laboratorio de Biotecnología de los Alimentos en Chillán, por un monto de \$300 millones, lo que permitirá disponer adicionalmente de espacios por unos 300 m² para investigación y postgrado. **La formulación de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030** encargada, por el Gobierno Regional, en donde incorporamos un trabajo colaborativo con universidades y otros organismos de la región, lo que constituye un buen ejemplo de creación de capital social. Este importante instrumento de planificación está hoy vigente.

Adjudicamos 53 iniciativas de Apoyo a Eventos Internacionales, por \$50 millones; 9 proyectos de Iniciación, 18 Regulares y 4 de Fondos Especiales, por otros \$49 millones.

En investigación de desarrollo y transferencia tecnológica obtuvimos 3 proyectos FIA (Financiados por Fundación para la Innovación Agraria), 3 Fondef, 3 Innova Chile, 2 Innova Biobío, 3 Corfo; el ingreso de 5 solicitudes de Patente de invención y 23 iniciativas de Asistencia Técnica de alto impacto.

Tuvimos una excelente participación en el concurso FONDEF VIU, para fomentar el emprendimiento entre los estudiantes, mediante el desarrollo de la Tesis y/o Proyecto de Título en Pre y Post Grado. Obtuvimos 11 proyectos situándonos entre las Universidades que más proyectos de este tipo adjudica. Impulsamos el programa EPI "Estudiantes para Innovar" para fortalecer la innovación en alumnos de Pre Grado en el marco del Proyecto "Plataforma de Innovación Articulada con la Estructura Curricular de los Estudiantes", con recursos del FIC (Fondo de Innovación para la Competitividad), para vincular los Proyectos de Título con desafíos empresariales reales. Mediante el Proyecto HUBiobío habilitamos espacios de co-creación y metodologías activas por 150 m², para el trabajo con estudiantes y socios externos facilitando la interacción e intercambios de iniciativas y experiencias de Innovación en PYMES de la Región.

Realizamos la Escuela Regional de Emprendimiento para Mujeres del programa jefas de Hogar de Concepción y Ñuble, (vinculadas al Servicio Nacional de la Mujer de la Región del Biobío), transfiriéndoles una dinámica de trabajo integradora y que les permita fortalecer y potenciar sus procesos empresariales y de emprendimiento.

En Postgrado acreditamos nuestros dos primeros programas de Doctorado: de un máximo de 3 años posibles por ser primera acreditación, en Ingeniería de Alimentos por 3 años, y en Matemática Aplicada por 2 años. Felicitaciones al esfuerzo y aporte de nuestros colegas. Avanzamos en el proceso de Renovación Curricular de 5 programas de postgrado y otros 7 inician el proceso durante el primer semestre. Organizamos el IV Encuentro de Investigación de Estudiantes de Postgrado, con 69 trabajos presentados, de las universidades: de Chile, Concepción y Católica de Temuco, entre otras.

El segundo semestre del año anterior comenzamos las actividades de nuestro Doctorado en Educación en consorcio con las universidades Católicas del Maule, de la Santísima Concepción y de Temuco; e ingresamos a la CNA el informe de autoevaluación, para la acreditación del programa. Esperamos la visita de los pares evaluadores el primer semestre de este año.

3.- Nuestro interés es **Afinar e Implementar el Estatuto del Académico.**

Durante el 2015, avanzamos en el trabajo del Sistema de Evaluación de Desempeño Académico. La Comisión de Evaluación Académica, conformada por nuestros Decanos de las Facultades de Educación y Humanidades, Arquitectura, Construcción y Diseño, y Ciencias Empresariales, un representante adicional de la Facultad de Educación y Humanidades, una Profesional de la Dirección Jurídica y una Profesional de la Vicerrectoría Académica, en conjunto con la Dirección de Informática. Ese equipo diseñó los flujogramas del proceso para disponer de un esquema formal que facilite su comprensión, monitoreo, seguimiento y control.

A su vez, las Direcciones Institucionales asociadas al desempeño, como son: Docencia, Investigación, Transferencia Tecnológica, Formación Continua y Extensión, realizaron aportes a la propuesta del Sistema bajo la mirada de su ámbito de acción y los lineamientos institucionales.

En abril 2015 presentamos los avances a los Comités Institucionales de cada área, correspondientes a Postgrado, Investigación, Extensión y Formación Continua, para conocer su opinión y aportes en la definición de criterios de evaluación. Entre los meses de abril y diciembre realizamos sesiones de trabajo para recibir propuestas. Los resultados obtenidos y su análisis fueron sistematizados, lo que permitió elaborar una propuesta de criterios de evaluación del desempeño académico.

A fines de 2015 recibimos colaboración de la Universidad Castilla de la Mancha, para conocer sus experiencias relativas a implementación de este importante proceso.

Paralelamente efectuamos simulaciones del funcionamiento del sistema para identificar aspectos que requieran una mayor claridad y simplicidad, lo que sin duda contribuirá y favorecerá la definición de una propuesta de reglamento, variables, criterios y simulación del proceso de evaluación, la que se hará llegar en los próximos días a nuestro Consejo Académico para su análisis y discusión.

4.- Estamos empeñados en **Consolidar la modernización de la gestión en base a re-ingeniería profunda de procesos.**

En el período, la Honorable Junta Directiva aprobó nuestro Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU) 2015-2019. Realizamos un total de 24 talleres en Concepción, Chillán y Los Ángeles, para imbuir a toda la comunidad y distribuimos la síntesis a las Universidades CRUCH,

a la Comisión Nacional de Acreditación, entre otros grupos. Agradecemos el esfuerzo de todas y todos en esta importante tarea.

El Ministerio de Educación incorporó al financiamiento los Convenios Marco, con aportes cuyo objetivo es diseñar e implementar un plan de desarrollo como sistema de universidades públicas. Firmamos con ese Ministerio el Convenio Marco 2015 “**Fortalecimiento de la gestión institucional y de la vinculación con el medio**, para lograr un impacto bidireccional entre la UBB y la comunidad”, el que permitirá fortalecer el trabajo en red entre las instituciones, profundizar las capacidades de recolección y análisis de datos, consolidar los procesos de planificación estratégica y de aseguramiento de la calidad.

Con la modernización de los sistemas de gestión informáticos, pusimos en marcha la **nueva intranet corporativa**, con un diseño moderno, que permite la visualización por dispositivos móviles, con más funcionalidades en el ámbito académico y administrativo, como son: programa de tutores, cuenta corriente académica de estudiantes, adquisiciones, entre otros. Destacamos **el mejoramiento integral en los procesos de compras**, con la incorporación de recurso humano calificado con dominio de inglés y el mecanismo para especificar en detalle los productos, con opciones para hacer el seguimiento al estado de las solicitudes y acceder al detalle e historial de cada una. Esfuerzo similar se realizó para el proceso de contratos. Por cierto debemos y vamos a avanzar mucho más en la gestión administrativa.

5.- Iniciamos el trabajo por **Implementar un nuevo plan de mejoramiento para la infraestructura académica, y renovar nuestra oferta académica de pre y postgrado.**

Hemos continuado con la ejecución de los planes de mejoramiento para fortalecer equipamiento, bibliografía y reacondicionamiento en las carreras de pregrado, acorde con los planes de acción del proceso de acreditación. Durante el 2015 invertimos un presupuesto de \$256 millones y para este año invertiremos \$286 millones.

Para infraestructura académica mayor, las obras recepcionadas en ambas sedes suman una superficie construida de 2.076 m² por más de \$1.745 millones. **Edificio de Pregrado** (Campus Concepción) de 277,53 m², por \$289 millones; **Casino**. (Campus Concepción), de 916 m², por \$900 millones; **Edificio Sistema Territorial de Educación**, (Campus Concepción) de 426 m² por \$189 millones y **Edificio Postgrado**, (Campus Fernando May) de 456 m² por \$366 millones.

Este año, ejecutaremos obras por 5.050 m², destacando la construcción del Aula Magna en Chillán, obra ya fue adjudicada, con una inversión de \$1.364 millones. En la sede Concepción, el Laboratorio Ingeniería Civil Química de 700 m², el de la Escuela Ingeniería Civil de 1.321 m², la Ampliación del Edificio de la Facultad de Ciencias Empresariales de 840 m², y en Chillán el edificio de Laboratorios de Ciencias Básicas por 1.139 m².

Por otra parte, la oferta académica está en constante revisión por equipos articulados desde la Vicerrectoría Académica, Análisis Institucional, Planificación y Facultades. Especial énfasis hemos dado al análisis de nuestra posición en territorios regionales no cubiertos.

6.- Iniciamos el proceso para **Fortalecer la estructura organizacional de nuestras Escuelas, Departamentos y Facultades.**

En el primer semestre de 2015, desde la Vicerrectoría Académica, conformamos el equipo para abordar esta iniciativa que busca potenciar las sinergias existentes en esas importantes unidades.

En una primera etapa, trabajamos en el fortalecimiento de las Escuelas, recopilamos todos los antecedentes y el quehacer de las Carreras que impartimos con la finalidad de obtener distintas miradas y aportes al proceso. Posteriormente, con la metodología de “Análisis de Conglomerados” clasificamos las carreras en grupos homogéneos con factores, tales como la cantidad de estudiantes por carrera, acreditación y estado de renovación curricular.

Previamente revisamos las funciones y la carga horaria de los Directores de Escuela/Jefe de Carrera, y definimos una modalidad de apoyo a esas unidades, mediante la figura de un Secretario de Escuela/Carrera, con asignación de funciones, carga horaria, perfil y la retribución correspondiente. Presentamos el trabajo a nuestros decanos, directores de escuelas, jefes de carreras y directores de departamento, de ambas sedes durante el mes de marzo 2015, para obtener observaciones, fortalezas y debilidades, sugerencias, para fortalecer la propuesta. Cada Facultad designará un Director/a de Escuela/Jefe de Carrera para integrar el equipo que desarrollará la propuesta definitiva. Actualmente, la Dirección de Docencia está sistematizando los aportes enviados por las unidades académicas.

En paralelo estamos realizando el estudio de las actividades derivadas de las otras funciones académicas desarrolladas en las Facultades, para definir los mecanismos de apoyo necesarios teniendo en consideración los recursos y capacidades disponibles.

Presentaremos el análisis a nuestras Facultades y en conjunto definiremos los instrumentos más adecuados a implementar para fortalecer y avanzar en el quehacer de cada una de estas importantes instancias académicas. Necesitamos en esto de la colaboración integrada de todas y todos con mirada institucional aprovechando la experiencia acumulada y teniendo a la vista los desafíos de futuro.

7.- Nuestro compromiso es **Potenciar el cumplimiento de la “Tercera Misión” institucional.**

Es el deber de la Universidad para con el entorno mediante lo que, a nuestro entender, debe ser una estrecha vinculación del tipo bidireccional, aquella en que nosotros también aprendemos del entorno. Las funciones académicas, por sí mismas, ya no constituyen una estrategia suficiente para asegurar tanto la calidad, como la capacidad de respuesta a las exigencias de los nuevos tiempos. Por ello, resulta imprescindible que reflexionemos acerca de la gestión de la vinculación con el medio. En 2015 trabajamos en una propuesta innovadora de Modelo de Vinculación Bidireccional, cuyo objetivo es articular el quehacer de la universidad con lo externo y contribuir al mejoramiento productivo y social de la región. Como fruto inicial de este trabajo, impulsamos iniciativas pilotos de prácticas y tesis realizadas en instituciones externas, y creamos la Oficina de Vinculación con el Medio en las sedes de Chillán y Concepción.

En el marco de las **Relaciones Institucionales** suscribimos 45 convenios. En el ámbito nacional, 12 de colaboración académica y prácticas profesionales, destacando los acordados con el SERVIU Biobío, MASISA, Instituto Nacional de Derechos Humanos, COANIL, entre otros. En el plano internacional, 33 convenios con instituciones académicas de países en Europa y América.

En internacionalización del postgrado, en noviembre de 2015, Directivos de Universidades e Instituciones Latinoamericanas conocieron nuestros programas de doctorado en ambas sedes,

en el marco de la Semana del Conocimiento, organizada por ProChile, en conjunto con las universidades de Concepción, Católica de la Santísima Concepción y nosotros.

Continuamos fortaleciendo nuestra presencia regional y nacional a través de la organización de la 7ma Feria Internacional y la 5ta Feria Laboral en la que participaron importantes instituciones y empresas. Apoyamos así a estudiantes y titulados en la consecución de estudios de postgrado en el extranjero y la incorporación a prácticas profesionales y primer empleo, además de ofrecer a académicos y administrativos la oportunidad de fortalecer sus relaciones con entidades que promueven la internacionalización.

Desde enero del 2015, desarrollamos una serie de actividades tendientes a orientar técnicamente a la Mesa Público-Privada, que preside el señor Intendente de la Región, para determinar el lugar de emplazamiento del **Centro de Formación Técnica Público** que nos encargó el Gobierno de Chile. Recientemente finalizamos y entregamos el estudio técnico. Se instalará en Tirúa, con perfil intercultural mapuche; y se propone, para la futura Región de Ñuble, la comuna de Quirihue. Ahora, en plena segunda etapa, avanzamos en los estudios para definir las carreras que se impartirán, formular su modelo de gobernanza para la gestión y proponer el anteproyecto de arquitectura.

Hemos fortalecido la difusión de nuestro quehacer. El portal de noticias UBB tuvo un incremento del 40% de visitas. Significativo también es el aumento de seguidores en las redes sociales como Twitter y Facebook. En el área audiovisual el proyecto UBBTV ya está contribuyendo a la difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología, la investigación y las opiniones que emanan de la Universidad. Incorporamos dos nuevos programas: Factor UBB y Paréntesis Cultural. Nuestro periódico audiovisual LineaAbierta, se ha consolidado a través de internet y de medios locales en televisión, y a nivel nacional por TV Senado, como un importante programa de opinión académica abordando temas de contingencia. Estamos incorporando el aporte y talento estudiantil con programas como 100% UBB y Laboratorio de Ideas, también de importante difusión. Realizamos más de 750 actividades con establecimientos de enseñanza media y desde los preuniversitarios, establecimos contacto directo y efectivo con más de 57 mil potenciales estudiantes.

En el plano artístico - cultural realizamos las decimoquintas galas folclóricas y decimosextas de conciertos corales, con más de 30 agrupaciones provenientes de varias comunas y una audiencia superior a las 4.000 personas. Otro hito fue el **Tercer Musical de Chile**, con la participación de solistas, coros, y los grupos UBB Conjunto de Cantos y Danzas Tradicionales, y Orquesta Juvenil.

Destacamos la realización de la **VI Temporada de Jóvenes Músicos** con un total de **26** Conciertos, realizados en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Centro Español de Concepción, Parroquia San Agustín de Concepción y el Aula Magna UBB. Una decena de conciertos UBB+Cultura, en la Escuela de Grumetes, Parroquia La Merced, Liceo de San Pedro, Colegio San Ignacio y Sala Schäfer del Centro de Extensión UBB en Chillán y la participación musical del Ensamble de Vientos en la puesta de la Primera Piedra del Teatro Regional, del que somos impulsores y socios fundadores cuando pocos creían en este importante sueño.

En Ediciones UBB publicamos 7 libros, de diversos autores, **Lota en Blanco y Negro; Donaire; Transeúnte de otoño y otros decires; Enfoques Psicosociales Emergentes; Modelando conductas; Construyendo ciudadanías; Caracterización de la Provincia de Ñuble, Cultivando un Ser Moral y Geografía y Sociedad, el Gran Concepción**, impulsado por rectoría en homenaje a nuestro amigo, profesor y Rector Don Hilario Hernández Gurruchaga. A ello se sumó la participación de la editorial en la **41ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires** con 10 de sus últimas publicaciones.

8.-Buscamos **Potenciar la participación y formular los nuevos Estatutos Universitarios.**

Como hemos dicho, la participación es un factor importante para la formación de las personas en ciudadanía y responsabilidad cívica. La UBB, estamos convencidos, será mejor con mayor integración de todas y todos en la responsabilidad de las decisiones.

El año pasado las circunstancias nos demoraron la puesta en marcha de la Comisión Triestamental, para buscar las formas de funcionamiento posibles que viabilicen los procesos de participación. Debemos buscar y acordar juntos las ideas esenciales para los nuevos estatutos de las Universidades Estatales y de nuestra institución. Ruego en esto la convicción y

generosidad de cada uno para avanzar decididamente durante este año, es muy necesario para desempeñarnos con éxito en los nuevos tiempos.

Con el Plan de Capacitación, implementamos programas para fortalecer la sinergia entre los estamentos potenciando la integración a través seminarios, cursos y el trabajo conjunto en proyectos específicos con las diversas organizaciones, las cuales son esenciales para la marcha y el éxito institucional.

Pero necesitamos seguir impulsando la participación, para aumentar el número de las personas que participan en las instancias ya existentes, (como son, Consejos de Escuela, Comisión Triestamental, Centros de Alumnos, Federaciones de Estudiantes y Organizaciones Gremiales, grupos temáticos y círculos). Evidentemente, esto requiere de nuestro interés genuino por integrarnos, asistir, participar y colaborar, en un marco de respeto y aprecio por todos y cada uno.

Logramos, después de muchos intentos, la participación de funcionarios y estudiantes con derecho a voz en Consejos de Facultades, Consejo Académico y Junta Directiva. Aunque fue difícil convencer; quiero agradecer la disposición de todos los actores para alcanzar este objetivo que planteamos hace ya seis años en el programa de rectoría 2010-2014 (p.19, n°4).

9.- Estamos empeñados en **Fortalecer el Clima laboral, la “identidad institucional” y asegurar el empleo de calidad.**

Realizamos el **Concurso Interno de Promoción de las Plantas Profesional y Técnica** de funcionarios de la UBB, participaron 107 personas de ambas sedes y ya enviamos a Contraloría Regional el decreto que ordena la promoción. Para este año, focalizaremos los esfuerzos en el trabajo relacionado con los escalafones, los análisis necesarios para pases a contrata y planta, todo ello con la participación activa de las organizaciones gremiales. Este es un proceso esencial que debemos todos asumir con seriedad y responsabilidad.

Como resultado del trabajo realizado por el Comité Paritario, las Asociaciones de Académicos y Funcionarios de ambas sedes, y la Dirección de Recursos Humanos, en noviembre de 2015 decretamos el nuevo Reglamento de Higiene y Seguridad. Dentro de sus objetivos destacamos la incorporación de normas para aumentar la seguridad en el desempeño de las tareas que

realizamos, así como normas especiales que garanticen más aún el clima laboral y la convivencia interpersonal.

En **capacitación de funcionarios**, con la franquicia SENCE y fondos internos, aumentamos el presupuesto en un 19,6% llegando a \$141 millones, mantuvimos la política de desarrollar las actividades en horarios de trabajo y utilizamos 37.780 horas, un incremento del 45%. Este es un asunto estratégico para potenciar a las personas y a nuestra universidad.

En el periodo, SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo), nos otorgó el Premio+Empresa, por el compromiso con la equidad de género en la capacitación que impartimos a través de la Dirección de Formación Continua. El 70% de quienes asisten a los programas son mujeres y esta cifra se acerca al 100% en diplomados como el de Género y Políticas Públicas, Escuelas Regionales de Emprendimiento, Programa Mujeres, Asociatividad y Emprendimiento, curso de Género e Intervención Psicosocial, entre otros.

En la economía interna contamos con un presupuesto 2016 que alcanza los \$64.544 millones, unos US\$ 100 millones. Como sabemos esto es una proyección responsable de ingresos y gastos; pero **su implementación debe estar siempre sujeta a los flujos reales en cantidad y oportunidad**. Gracias a la responsabilidad de cada uno en la comunidad y del trabajo riguroso de las personas en Vicerrectoría de Asuntos Económicos, mantenemos **equilibrada la estructura financiera de la institución**, lo que nos permite cumplir con las obligaciones de corto y largo plazo. **Mantenemos la política** de utilización de **empréstitos sólo para cubrir obras**. En 2015 **los ingresos se comportaron estables** al igual que los últimos años, ajustándose bien con nuestros gastos operacionales, (a través del ingreso por matrículas, fondos de proyectos, y otros ingresos de diferentes actividades vinculadas a la academia, investigación y extensión), **y logramos aumentarlos, por la recaudación del Fondo Solidario de Crédito Universitario**, en \$4.500 millones, que reinvertimos en apoyo a nuestros estudiantes.

Como les he comentado siempre, seguiremos la tradición UBB de responsabilidad y austeridad, entendiendo la administración y la economía como plataformas sobre las cuales la actividad académica y científica se apoya para desplegar todo su talento. Invertiremos cada peso con el que contamos para implementar proyectos en pos del desarrollo de la universidad. Por cierto,

aquello exige evaluaciones rigurosas de cada proyecto, de cada contraparte. No estamos para hacer apuestas voluntaristas, estamos para correr riesgos calculados en el marco de las normas que nos rigen, de nuestro Plan General de Desarrollo y del Programa de Rectoría.

Queridas Amigas, Queridos amigos; en medio de la tensión que implica estar en un proceso de reformas sustantivas, la UBB está haciendo decididamente su aporte. Seguiremos demostrando y convenciendo que **la educación pública es pieza clave para el desarrollo de Chile**, que el **acceso por mérito a educación de alta calidad es esencial** para ese desarrollo, que la **participación de los estamentos** en las comunidades de la educación superior **es vital para la conducción de las instituciones**, para el fortalecimiento del sentido de ciudadanía, para la formación integral de los estudiantes.

Continuaremos en el esfuerzo por el desarrollo de nuestras regiones, de nuestros territorios, empresas, organizaciones sociales, sindicatos y organizaciones gremiales; con un norte esencial: la calidad de vida para todas las personas. **¿No es eso acaso lo que al final cuenta?.**

En lo interno, debemos alcanzar juntos algunas metas claves este año: **Terminar la acreditación** de algunas carreras en la Facultad de Ingeniería, con ello la tarea de acreditación total de nuestra UBB estará concluida, **Implementar** la evaluación académica, **Finiquitar la promoción** en el área administrativa y avanzar en la adecuación de contratos y plantas, **Continuar** con la **acreditación del postgrado** y poner en marcha la **Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado** ambas para consolidar la acreditación institucional en todas las áreas el 2019; terminar los estudios e iniciar la implementación del **fortalecimiento de la gestión** en nuestras **Escuelas, Departamentos y Facultades**; Continuar el trabajo en comunidad para los nuevos **Estatutos de nuestra UBB** en coordinación con las demás Universidades Públicas.

Como todo esto es tarea compleja y como no basta sólo con engolosinarnos en el deseo por un futuro imaginado, debo insistirles en que nada es imposible con una ecuación de colaboración y corresponsabilidad entre los miembros de la comunidad. Porque sabemos que tenemos un futuro posible y bueno para las personas, la región y el país; porque tenemos convicción de que somos capaces de hacerlo.

En esto debemos ponernos a la altura: creer en que es posible, impulsar este esfuerzo, difundir confianza, esperanza y practicar la asociatividad. Hacer esto en honor al compromiso con la

institución, a la responsabilidad de cada uno y hacerlo todos los días en la vida cotidiana. No contribuimos si somos agoreros de la desconfianza, no aportamos si pregonamos el fracaso, no agregamos valor si desde la pasividad y la inacción nos concentramos en la parte vacía del vaso. Aquí necesitamos de los valientes, de los soñadores, de aquellos convencidos en favor de la UBB, por el orgullo UBB, de esta universidad pública, de todos, donde creemos firmemente en el valor del esfuerzo individual; pero en el marco de un proyecto colectivo, fortaleciendo el alma de nuestra Universidad. **El bien común, estamos convencidos, es un valor superior que va mucho más allá de la simple suma de nuestros intereses particulares.**

Aquí y ahora, frente a ustedes, nuestra universidad renueva su compromiso con la excelencia académica, con la convivencia democrática, la responsabilidad, la integración y la inclusión social.

A todas y todos aquí presentes, a toda la comunidad universitaria, a aquellos que colaboran generosamente con la Institución; les expresamos nuestro agradecimiento, nuestro aprecio y nuestro respeto. Les invitamos a seguir confiando en la UBB, porque somos una universidad de excelencia, pluralista y tolerante, de todos y al servicio de todos, porque soñamos y creemos posible un país mejor, porque aportando a la Nación desde nuestros territorios regionales y locales podemos alcanzar el desarrollo, para un Chile territorialmente más integrado e inclusivo, más armónico, más descentralizado, con mayor igualdad, justicia y solidaridad. Para un Chile que sea MAS CHILE para todas y todos.

Un gran abrazo, que viva la UBB. Muchas gracias.

Dr. HÉCTOR GUILLERMO GAETE FERES
Rector